



El campo
es de todos

Minagricultura

Cronograma Cupos de Exportación para Aceite de Soya, Girasol o Cartamo, Nabo o Colza y Harina de Trigo Grañones y Sémola de Trigo, con destino a Mexico (2 de Agosto 2021 - 1 de agosto 2022)

Decreto 2676 de 2011 y Decreto 015 de 2012 - Resoluciones Nos. 000219 Y 000220 de 6 de agosto de 2021 publicadas en el Diario Oficial No.N° 51.758 del 06 de agosto de 2021.

Artículo	Concepto	Fechas
3º	Presentación de las Solicitudes (15 días hábiles)	Entre el 9 y el 30 de agosto de 2021
4º	Evaluación de las solicitudes (8 días hábiles)	Del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2021
5º	Publicidad del listado : página web www.minagricultura.gov.co	10 de septiembre de 2021
6º	Trámite ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE	Fecha limite hasta el 22 de julio de 2022
6º, párrafo 4º	Otorgamiento de Autorización	Dos (2) días hábiles a partir de la fecha de radicación ante el MADR
6º, párrafo 5º	Devolución por errores e inconsistencias	Cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de devolución para realizar correcciones
7º	Vigencia de la autorización	01 de Agosto de 2022